

**LOPEZ ROBERTO IDELFONSO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES**

POR 3 DÍAS - El Juez Civ. y Com. Juz. 14, Dto. Júd. MDP. Autos: "Lopez Roberto Idelfonso s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expt.: 26.605, hace saber por 3 días que la Martillera Mariana Natalia Tormes, Reg. 3269, dom. en Tucumán n° 2524, Cel.: 2235639897, rematará judicial mediante el proceso de subastas electrónicas el 100 % del inmueble sito en calle Estancia La Armonía n° 76, Barrio Santa Celina de Mar Del Plata. Nom. Catas.: Circ. IV, Sec. FF, Fraccion: 14, Parc. 1; Superf. lote: 610 MTS. aprox. Matrícula N° 243073 (045). Base en dólares estadounidenses U\$S 35.000. FECHA INICIO: 3 -DICIEMBRE- 2024 A LAS 10:00 HS., FINALIZARÁ: EL 17 -DICIEMBRE- 2024 A LAS 10:00 HS., ocupado por el fallido. Depósito en garantía en dólares estadounidenses billetes u\$s 1.750. Cuenta Judicial en dólares N° 028-0003096/7, CBU 0140423828610200309672 del Bco. de La Pcia. de Bs. As., Suc. Tribunales (6102). Visita inmueble: 14 -noviembre- 2024 de 10:00 a 11:00 hs. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. - <https://subastas.scba.gov.ar/>. Mar del Plata, octubre de 2024. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Capital" de Mar Del Plata. Sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, Art. 89 y 208 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522. Martínez Gabriela Roxana Leticia, Auxiliar Letrado.

oct. 9 v. oct. 14